

Ref.: Aprueba adquisición que indica.

**DECRETO A. EXENTO N° 909 /
MERCADO PÚBLICO**

COLBUN, Mayo 26 del 2016

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 430157 de Dirección de Administración y Finanzas; Convenio Marco ID 2239-5-LP14 "CM Venta, Arriendo y Suministro de Impresoras", la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, el Decreto N° 250, del 2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal; la Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: La necesidad de adquirir un toner Kyocera, de acuerdo a lo solicitado en Movimiento de Materiales y Servicios antes señalado.

DECRETO : 1.- Apruébese emitir Orden de Compra por el Sistema de Compras Públicas vigente, correspondiente a la adquisición de un toner Kyocera, a nombre de:
SERVICIOS COMPUTACIONALES GLOBAL S.A, RUT N° 96.661.420-K,
por la suma de US\$ 58,91 (cincuenta y ocho coma noventa y un dólares) impuesto incluido.

2.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2152204009 denominada "Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales", del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal



PEDRO PABLO MUÑOZ OSEÑA
Alcalde

Rut : 69.130.500-7
Dirección : Adolfo Novoa 419
Teléfono : 56-73-2561120
Fax :

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
Unidad de Compra : Municipalidad
Fecha Envío OC. : 30-05-2016 11:48:55
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-657-CM16

SEÑOR (ES) :	SERVICIOS COMPUTACIONALES GLOBAL SA	A Sr (a) :	Herbert Bustamante
DIRECCIÓN :	1 Poniente 1337 Con Viña del Mar Región de Valparaíso	FONO :	(56)(32)2160317
RUT :	96.661.420-k	FAX :	(56)(32) 697641

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : TONER D.A.F

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule

DIRECCION DE DESPACHO : Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC : Octavio Pereira 56-73-2561120 opereira@municipalidadcolbun.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103103 2239-5-lp14	Tóner	1	(1012054) TONER KYOCERA TK-137 UNIDAD 1031054	(1012054) TONER KYOCERA TK-137 UNIDAD; Código: ;Región : VII	49,50	0,00	0,00	49,50

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	US\$	49,50
Dcto.	US\$	0,00
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	49,50
19% IVA	US\$	9,40
Imp. específico	US\$	0,00
Total	US\$	58,90

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N° 430157 DE D.A.F
Decreto 909/16.-
Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario)
(5087-9-PC16 / Sin Cod. Pres.)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>